

2.3. OTROS

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2016-4040 *Notificación de resolución de incoación de expediente disciplinario a empleado público.*

Intentada la notificación de Resolución de incoación de expediente disciplinario a doña Rosenda Toca Asensio, con D.N.I. nº 13716786-T, sin haberse podido practicar al encontrarse la interesada en paradero desconocido, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Pudiendo tomar conocimiento la interesada del contenido íntegro de la Resolución de incoación de expediente disciplinario, personándose en el Servicio de Recursos Humanos del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, sito en el Paseo del General Dávila, nº 87 - 4ª planta de Santander, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Continuándose la tramitación del correspondiente expediente en el plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Santander, 27 de abril de 2016.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
María Felisa Lois Cámara.

2016/4040